

**Dirección
de Admisiones
y Registro
Académico**



Vigilada Mineducación

BUCARAMANGA - COLOMBIA

Personería Jurídica No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia Nit: 890.201.213-4.

Bucaramanga, 1 de enero de 2025

Certificado No. 0

**EL DIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO
HACE CONSTAR QUE**

En todos los programas académicos de pregrado los resultados de las pruebas académicas se calificarán de cero, cero (0,0) a cinco, cero (5.0) y la nota mínima aprobatoria para cualquier asignatura es de tres, cero (3.0).

La presente constancia se expide a solicitud de _____ con documento de identidad C _____ quien figura retirado del programa ____ a la fecha de hoy.

DIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO